|  |
| --- |
| **TÍTULO DEL PROYECTO** |

**EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD**

|  |
| --- |
| **PROBLEMÁTICA** |

Ciertos tipos de interferencias, incomprensiones, falsificaciones y represiones, provenientes de la sociedad y de las instancias socializadoras del individuo - padres, escuela, medios de comunicación, aparte de incidir en muchos casos de manera negativa y por lo demás intrusiva en ámbitos de la sexualidad, la intimidad y la construcción ciudadana, inhiben o trastornan el libre y sano desarrollo de la personalidad; situación de la que no escapan nuestros jóvenes, es por ello que nos planteamos, cómo preparar a los estudiantes en el desarrollo de su sexualidad a través de sus relaciones familiares y sociales para tener una mejor comprensión de sí mismo y del otro. Durante las etapas que pasan nuestros educandos como la pre-adolescencia y adolescencia donde necesitan información precisa sobre su vida familiar, sexual y su convivencia, que sirva de base para asimilar los procesos madurativos que les permita reconocer los cambios físicos y emocionales que presentan hasta llegar a la edad adulta.

|  |
| --- |
| **OBJETIVOS** |

**Objetivo General**:

Promover un proceso reflexivo en torno a una vida sexual responsable, satisfactoria y libre de riesgos, enfocado en el ejercicio de los derechos ciudadanos, sexuales y reproductivos

**Objetivos Específicos:**

* Fortalecer las relaciones interpersonales de todos los estudiantes a partir de actividades que permitan desarrollar su empatía.
* Reconocer la influencia de los medios de comunicación, la publicidad, el internet y el entorno social sobre la conducta sexual de las personas.
* Valorar la diversidad en los procesos de educación en la sexualidad.

|  |
| --- |
| **MARCO DE REFERENCIA** |

Con respecto a la sexualidad existen interrogantes que corresponden a cada una de las etapas del desarrollo humano. No debemos resumirla exclusivamente al sexo o a la relación de dos personas. Desde que el niño nace comienza a interesarse por lo sexual; hacia los dos años descubre los genitales, juega con ellos y encuentra placer al manipularlos. Al final de la infancia observa un receso de dicho interés, para irrumpir de nuevo en la adolescencia como un fuerte deseo de satisfacción, constituyéndose en la parte central de la problemática del joven en esta edad.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), define esta dimensión del ser humano despejando muchas dudas que se nos presentan a diario en nuestra interacción con el otro “L a sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasía, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”. La educación sexual puede comenzar cuando el niño demuestre curiosidad por su sexo, es conveniente hacerlo por medio de charlas y diálogo entre el niño o joven, padres y educadores.

La información clara y objetiva acerca de la sexualidad, unida al establecimiento de patrones normales que le sirvan de orientación y apoyo a esfuerzos por evitar el libertinaje y estímulos eróticos, constituyen la manera más efectiva de ayudar al joven en el agitado descubrimiento de su sexualidad.

El ministerio de Educación Nacional establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en el País mediante Resolución No.03353 del 2 de julio de 1993, por lo cual la Ley 115 de febrero 8 de 1994 establece en su Artículo 14, literal e ratifica la obligatoriedad de cumplir con “la educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad” y se ratifica en el Decreto reglamentario 1860de agosto 3 de 1994, Art.36.2 la enseñanza prevista en el Art. 14, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, la intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios.

Por proyecto de Educación Sexual se entienden los principios, propósitos y acciones encaminadas a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de grupo, comprometido en la vivencia de la sexualidad. Los derechos sexuales y reproductivos se encuentran protegidos por la Legislación internacional referente a derechos humanos y por otros documentos de las Naciones Unidas, entre los principales instrumentos legales internacionales que apoyan están: Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976); Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1981), Convención sobre Derechos del Niño (1990); Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos. Viena (1993); Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. El Cairo (1994); Programa de Acción de la Conferencia Mundial de la Mujer, Beijing (1995).

El proyecto pedagógico de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía está en marcado dentro de las competencias básicas, en especial de las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. Este articula e integra de manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural.

|  |
| --- |
| **DESCRIPCION Y ALCANCE DEL PROYECTO A CORTO Y LARGO PLAZO** |

Este proyecto se desarrollará a través de actividades como: talleres, estudio de casos propuestos, encuestas, videos, foros, conversatorios, folletos, debates y lectura, etc que son formativos en los estudiantes, y se propiciaran espacios a lo largo del semestre donde se dé un ambiente de respeto y aceptación hacia sí mismo y hacia los demás.

**Alcance del proyecto a corto plazo**: La educación para la sexualidad debe articularse al currículo dentro de un contexto de Competencias Básicas y Ciudadanas, con el propósito de mejorar la tolerancia, equidad de género dentro de la institución, y que se vea reflejada en la vía pública y el cual se puede desarrollar y orientar desde la construcción del Proyecto Pedagógico con la comunidad.

**Alcance a mediano y largo plazo:** La comunidad en general (estudiantes, docentes, administrativos y directivos) deben promover derechos humanos, las competencias básicas, científicas e implementar la cultura ciudadana en nuestras vidas el estamos destinados a la formación de sujetos sociales activos de derecho, que asumen consecuencias, responsabilidades y reconocen límites, favoreciendo el encuentro con los otros a partir de la vida afectiva, en una cultura de paz, respeto, igualdad y valoración de las diferencias.

Por último, debemos reconocer en el marco de las competencias ciudadanas que tenemos un patrimonio cultural en nuestro país, en nuestra familia, para formar personas que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo, el respeto y la practica sencilla como es pedir disculpas y reconocer que fallo, respetar los derechos sexuales y reproductivos, vivir en paz, practicar los valores, enseñar a estimarse y valorar la familia y la comunidad que vivimos.

|  |
| --- |
| **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES** |

Horario de actividades:

1. Primer mes: Realizar la actividad 1.
2. Segundo mes: Realizar a actividad 1.
3. Tercer mes: Realizar la actividad 1

**CICLO III**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Hilo**  **Conductor** | **Lo que queremos lograr** | **Competencias ciudadanas y científicas** | **Relaciones con otros proyectos** | **¿Cómo hacerlo?** | **¿Con quiénes?** | **Recursos** | **¿Cómo saber que se ha logrado?** |
| Derecho a la  integridad física,  psíquica y social  Derecho a la vida.  Convivencia  pacífica y  dialógica  Cultura y comportamientos de género  Equidad de Género.  Reconocimiento de la dignidad  Construcción y cuidado de las relaciones. | Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencia sexual que atenten contra mi integridad física, síquica y social.  Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos.  Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco aquellas basadas en el respeto, mi cuidado y el de las demás personas involucradas. | Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.  Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.  Uso mi libertad de expresión con respeto a las opiniones ajenas. | Proyectos:  Ética y valores,  Democracia y resolución de conflictos.  Tiempo libre | Identifico factores económicos, sociales y políticos que han generado violencia, conflictos en las diferentes culturas y períodos históricos.  Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro.  Respeto y reconozco las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. | Estudiantes de ciclo 3 (sexto y séptimo)  Comunidad educativa. | Humanos  Económicos  Tecnológicos | Por medio de: Entrevistas  Conversatorios  Participación activa  Respeto  Mediación  Opiniones de estudiantes y padres de familia en encuentros formativos.  Consenso sobre los cambios positivos  Roles que la cultura le ha asignado a hombres y mujeres. |
| **ACTIVIDAD 1 CICLO III**  **Leer el siguiente caso:** Juan tiene 13 y María, 15. Ellos son hermanos. El padre empieza a preocuparse por la sexualidad de Juan, en silencio tiene miedo de que su hijo sea homosexual y tiene la firme decisión de echarlo de casa si sus temores se confirman. Sin que su esposa se dé cuenta lo interroga de manera inquisitiva sobre su sexualidad, manifestándole que si no ha tenido su primera relación, él lo llevará de inmediato, “por las buenas o por las malas”, a un lugar donde le enseñaran los secretos del placer femenino. Entretanto, María llega del colegio contando a su madre que en la comunidad un grupo de jóvenes con apoyo de una ONG, reconocida por su trabajo serio y responsable con jóvenes, iniciará un proyecto sobre educación sexual y que ella ha sido invitada para hacer parte del grupo para formarse como multiplicadora de los aprendizajes realizados en el proyecto. De inmediato, su madre le dice que no le permitirá su participación, señalándole que ella no está en edad para andar en esos temas.  **Desarrollar: Escribir un documento sobre sus opiniones, experiencia en el conversatorio familiar y estudio de los casos 1 y 2**  ¿Qué hechos vulneran derechos de Juan y María? ¿El rol de los padres es correcto, en la orientación sexual? ¿Por qué?  ¿Cómo cree que sería lo ideal resolver esta situación? ¿Realice un conversatorio con sus padres o familiares sobre la situación de María y Juan? Realice las preguntas antes de reunirlos.  **ACTIVIDAD 2**  Leer el siguiente caso: Carlos estudiante de 9 grado cuenta a su mejor amigo, en tono claramente confidencial, que su orientación sexual es homosexual. Días después empieza a recibir burlas de sus compañeros y expresiones de discriminación y segregación. Una comisión de padres de familia pide a las directivas que Carlos sea expulsados acusándolo de pervertido. Días después, el joven se entera que su mejor amigo contó a varios compañeros su secreto.  Proponga 3 soluciones sobre los hechos del caso 2.  Escriba 3 conclusiones.  Identifique los derechos fundamentales que han vulnerado | | | | | | | |

**CICLO IV**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Hilo**  **Conductor** | **Lo que queremos lograr** | **Competencias ciudadanas y científicas** | **Relaciones con otros proyectos** | **¿Cómo hacerlo?** | **¿Con quiénes?** | **Recursos** | **¿Cómo saber que se ha logrado?** |
| Derecho a la integridad física, psíquica y social Convivencia pacífica y dialógica.  Cultura y comportamientos de Género.  Derecho a la vida.  Equidad de genero  Valoración de sí mismo  Construcción y cuidado de las relaciones. | Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, que atenten contra su integridad física, psíquica y social.  Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos.  Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco aquellas basadas en el respeto, mi cuidado y el de las demás personas involucradas. | Comprendo las características del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.  Analizo críticamente los conflictos entre grupos a nivel escolar, familiar y comunitario.  Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, discriminación y la intolerancia a la diferencia.  Construyo  Amistades, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. | Proyectos de: Ética y valores, democracia y educación ambiental. | Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación, abuso de los derechos ciudadanos.  Participo en la construcción de normas para la convivencia en grupos a los que pertenezco  Reconozco que los Derechos Fundamentales de las personas están por encima de su género, filiación política, religión, etnia etc. Respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. | Estudiantes de ciclo 4 (octavo y noveno.). Comunidad educativa | Humanos  Económicos  tecnológicos | Análisis crítico del documento Derechos de los ciudadanos.  Opiniones encontradas sobre el derecho a la integridad física y social que tiene toda persona.  Se superan algunos casos de agresividad e irrespeto entre los compañeros de grupo, se fortalecen valores como el respeto, la tolerancia y la amistad.  Aceptación y actitud de cambio, disminución de conflictos escolares  Hay aceptación de las diferencias en un ámbito de respeto,  tolerancia, igualdad y equidad. |
| http://www. profamilia.org.co/ | | | | | | | |

**ACTIVIDAD 1 CICLO 4**

Leer el siguiente documento

**PREFERENCIA SEXUAL**

La orientación o preferencia sexual es definida como la atracción que siente una persona para relacionarse eróticamente con otras personas de un género o del otro. De acuerdo con esta definición, la preferencia sexual puede ser Heterosexual, cuya atracción es predominantemente hacia personas del otro género. Homosexual, cuya atracción es predominantemente hacia personas del mismo género y Bisexual cuando se siente un mismo nivel de atracción hacia personas de uno u otro género. Desde hace tiempo existe un interrogante social acerca del origen de la homosexualidad, es decir, si las personas homosexuales nacen con esta orientación o si sus experiencias en la vida provocan su preferencia. Al respecto se han realizado múltiples investigaciones, algunas apuntan a encontrar un origen biológico y genético, otras se inclinan más por factores psicológicos y sociales que determinan la preferencia, sin embargo, a pesar de la gran cantidad de estudios realizados al respecto en las últimas décadas, aún no hay evidencias que clarifiquen las dudas hacia un lado o el otro. Sin embargo, creemos que conocer la causa por la que se siente atracción hacia personas del mismo sexo no es determinante en la forma en la que se vive la homosexualidad, nos parece mucho más relevante trabajar combatiendo la discriminación y reconociendo y defendiendo los derechos de las personas homosexuales que preguntarnos las causas de esta condición.

Durante mucho tiempo se consideró a la homosexualidad y a la bisexualidad como desviaciones o como algo “antinatural”, aun cuando son prácticas que han estado presentes en todas las épocas de nuestra historia. Sin embargo, desde hace algunas décadas, asociaciones y personas estudiosas de la sexualidad han determinado que no se trata de ninguna desviación, que ser homosexual o bisexual es una condición humana que ocurre en todas las sociedades y grupos, esto de ninguna manera puede considerarse patológico.

En 1990, la Organización Mundial de la Salud, suprimió a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Ser homosexual o bisexual es una forma de vivir la propia sexualidad y las personas que tienen esta orientación o preferencia no deben ser tratadas de forma diferente que las heterosexuales. A pesar de los avances en el conocimiento del tema, la homosexualidad sigue siendo causa de discriminación en todo el mundo. En los tiempos modernos, muchos países occidentales han legalizado o al menos descriminalizado la homosexualidad, sin embargo, la discriminación se sigue dando y ésta va desde insultos, rechazo, burlas hasta amenazas, golpes y crímenes de odio por homofobia.

La homofobia es el odio, desprecio o intolerancia hacia las personas homosexuales, es una forma de violencia y como tal es necesario trabajar para erradicarla. Una labor que debe impulsarse al interior de las escuelas es trabajar en contra de la discriminación y a favor de los derechos humanos de todas las personas, por esta razón nos parece de suma importancia hablar sobre la orientación sexual al interior de los planteles y hacer énfasis en el valor de las diferencias y la importancia del respeto a las mismas como enriquecimiento personal y colectivo.

Con frecuencia nos encontramos con actitudes homofóbicas no sólo por parte del alumnado de educación media superior, sino también de manera alarmante las observamos en el personal docente y directivo, por lo que es indispensable trabajar en torno a la sensibilización para lograr cambiar dichas actitudes como personas adultas que impide el ejercicio de los derechos humanos, para posteriormente promover en las alumnas y los alumnos formas de respeto y tolerancia ante cualquier preferencia sexual y contribuir, en lo que nos concierne, a la construcción de un mundo más respetuoso de las diferencias y por lo tanto, mucho menos violento.

**Desarrolle:**

* Realice un escrito de 1 página, con el análisis crítico del documento.
* Escriba cuáles derechos niegan los homofóbicos a hombres y mujeres homosexuales
* Proponga un plan para desarrollar en un grupo de adolescentes sobre: Aceptación y actitud de cambio, disminución de conflictos escolares (Bullying, ciberbullyng, acoso)
* <https://www.youtube.com/watch?v=DOEEXlGUiDA>
* Ver el video y desarrollar: ¿Por qué es importante reflexionar sobre si mismo?
* ¿Cuál debe ser la manera ideal de comunicarme?
* De los conceptos personales sobre: Asertividad, Autoestima, Resiliencia, inteligencia emocional
* ¿Por qué es importante controlar el carácter, la ansiedad y las actitudes negativas?

**CICLO V Y VI**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Hilo**  **Conductor** | **Lo que queremos lograr** | **Competencias ciudadanas y científicas** | **Relaciones con otros proyec**  **tos** | **¿Cómo hacerlo?** | **¿Con quiénes?** | **Recursos** | **¿Cómo saber que se ha logrado?** |
| Derecho a la integridad física, psíquica y social.  Convivencia pacífica y dialógica  Cultura y comportamientos de género.  Equidad de Género.  Reconocimiento de la dignidad Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia  Derecho a la vida | Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos.  Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.  Comprendo que todas las personas son un fin en si mismas y por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad.  Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad las respeto y valoro las diferencias | Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones  Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados y propongo acciones solidarias para con ellos.  Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas y que regulan nuestra convivencia | Proyectos de: Ética y valores, democracia y educación ambiental. | Identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.  Identifico mecanismos e instituciones que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos.  Respeto diferentes posturas frente a fenómenos sociales. | Estu  diantes de 10 y 11 | Humanos  Economi  cos  Tecnologicos | Se rescatan valores como el respeto, la tolerancia, la libertad de autonomía.  Aceptación de diferencias en un ámbito de respeto, tolerancia igualdad y equidad.  Hay opiniones encontradas en cuanto a la igualdad de derechos y oportunidades para ambos géneros. |
| **ACTIVIDAD 1**  Ver el video conferencia <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/multimedia>  Realice un ensayo sobre: ¿Cuáles son las batallas que aún dan las mujeres por la equidad en Colombia?  **ACTIVIDAD 2**  Ver el video conferencia<https://es.euronews.com/2018/02/23/la-receta-de-islandia-para-la-igualdad-de-genero>  Realice una propuesta al grupo feminista para contribuir en la solución de la equidad de género en Colombia (En la propuesta aplique los pasos de presentación con reglas Apa).  ¿Que debemos aprender de Islandia?  ¿Cómo debemos actuar desde el colegio en el estudio de equidad de género?  Desde la salud, las emociones, la familia, lo socio-cultural ¿cómo debemos interactuar hombres y mujeres? ¿Por que? | | | | | | | |

|  |
| --- |
| **PRESUPUESTO** |

Presente la propuesta en Word de un proyecto, con las reglas APA. Envíelo al email [rectoria@cpsc.edu.co](mailto:rectoria@cpsc.edu.co) en pdf. Si es seleccionado debe sustentarlo mediante sky. Si pasa a la última instancia y queda en el 1 o 2 puesto. Se estipula un monto de $200. 000 (doscientos mil pesos COP) derivados al financiamiento parcial, al mejor proyecto CPSC.

|  |
| --- |
| **BIBLIOGRAFÍA** |

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578\_doc\_modulo1.doc

[www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co)

Álvarez-Gayou, Juan Luis. Homosexualidad, derrumbe de mitos y falacias. Ducere y Universidad Abierta, Puebla, México 1997. - Lamas, Marta. Cuerpo: Diferencia sexual y género, Taurus, México, 2002.

<https://www.minsalud.gov.co>. Servicios de salud amigables para jóvenes